



UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN
COORDINACIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SEAES

SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA
AUTOEVALUACIÓN 2023

DICIEMBRE DE 2024

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
I. Formación profesional de los Estudiantes	Se implemente un mecanismo de seguimiento para que la UES cuente con estadística relacionadas a los egresados pertenecientes a grupos minoritarios o con discapacidades.	Establecer un sistema de seguimiento de egresados y recolección de datos estadísticos que permita contar con información relevante sobre los grupos minoritarios y con discapacidades, con el fin de garantizar la inclusión y mejorar la atención durante la trayectoria académica y posterior al egreso, en apego los criterios orientadores de integralidad y equidad del Modelo Educativo Institucional.	Desarrollar una encuesta de aplicación anual en la cual se incluya información sobre la trayectoria profesional y las necesidades específicas de los egresados, con un índice de respuesta mínima del 70% por cohorte generacional.	Diseñar una base de datos en la cual se registre al menos el 70% de los egresados de cada cohorte. Desarrollar una encuesta con preguntas específicas sobre la trayectoria profesional, inclusión laboral, condiciones de accesibilidad y necesidades particulares de los egresados con discapacidades y de grupos minoritarios. Aplicar la encuesta a través de diversos canales de comunicación (correo electrónico, redes sociales, página web institucional).	Reunión Inicial entre Coordinaciones (Procesos Educativos, Vinculación y Servicios Estudiantiles) para definir elementos de la base de datos. Generar base de datos de egresados. Compartir a Unidades Académicas para Recabar la información que conformará la BD. Elaborar cuestionario con preguntas detalladas sobre la trayectoria profesional, incorporando elementos relacionados con inclusión laboral, accesibilidad y necesidades específicas de los egresados con discapacidad y grupos minoritarios. Revisar y validar cuestionario por comité disciplinario (Coordinaciones: Procesos Educativos, Vinculación y Servicios Estudiantiles, así como SGAC).

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					<p>Desarrollar versiones accesibles de la encuesta: traducción a lenguaje de señas, versión en lectura fácil y en audio.</p> <p>Realizar difusión sobre la aplicación de la encuesta a través de correo electrónico, redes sociales y página web institucional.</p> <p>Realizar aplicación de la encuesta a los egresados de la base de datos generada para tales fines.</p>
			<p>Implementar un protocolo de seguimiento de egresados con discapacidades y de grupos minoritarios, con un registro actualizado de al menos el 70% de los egresados identificados.</p>	<p>Crear en conjunto con las Coordinaciones de Vinculación y Servicios Estudiantiles, un protocolo claro que defina cómo se realizará el seguimiento, qué información se actualizará y quién será responsable de su implementación, incluyendo la actualización de datos y el seguimiento de las necesidades de los egresados.</p> <p>Designar un equipo específico de trabajo dentro de la universidad (departamento de egresados) para gestionar el seguimiento y garantizar</p>	<p>Establecer un documento que detalle el procedimiento para el seguimiento, incluyendo las categorías a actualizar, el tipo de información a recolectar y los responsables del proceso.</p> <p>Revisar protocolo entre las coordinaciones implicadas y realizar ajustes necesarios.</p> <p>Definir responsables para seguimiento.</p> <p>Capacitar al personal responsable del seguimiento con respecto a la gestión de la base de datos, manejo de las herramientas de seguimiento y principios de confidencialidad y respeto a la privacidad.</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				que los datos sean actualizados puntualmente.	
Que la institución continúe con los trabajos en la flexibilidad tanto en el plan de estudios como en la gestión académico-administrativa. Así como en la revisión exhaustiva de los planes y programas de estudio para fomentar una educación que abarque diversos aspectos sostenibles.	Contar con planes de estudio actualizados y pertinentes, asegurando la integración de los ejes de flexibilidad curricular y desarrollo sostenible establecidos en el modelo educativo institucional, con el propósito de formar profesionistas competentes y comprometidos con las necesidades del entorno y el desarrollo sostenible de la región y del país.	Incorporar por lo menos una competencia de egreso relacionada con el eje transversal de sostenibilidad en los programas educativos en proceso de actualización, así como en los Programas de nueva creación según sea el caso.	Realizar un análisis de los perfiles de egreso de los Programas en proceso de actualización, con el fin de identificar competencias relacionadas con el desarrollo sostenible ya incluidas y detectar áreas de oportunidad. Contar con una guía específica para la incorporación del eje transversal de sostenibilidad en los perfiles de egreso. Incorporar competencias relacionadas con el desarrollo sostenible en el perfil de egreso de los Programas Educativos en proceso de actualización.	Realizar análisis de competencias de egreso planteadas en los programas educativos en proceso de actualización. Identificar áreas de oportunidad para la incorporación del eje transversal de sostenibilidad. Definir los elementos para integrar la guía para la incorporación del eje transversal de sostenibilidad. Proporcionar guía a comité curricular de los programas en proceso de actualización. Dar seguimiento a la incorporación del eje transversal en los planes actualizados.	
		Asegurar la incorporación del eje articulador fundamental de flexibilidad en los programas educativos en proceso de actualización o de nueva creación, a través de la estructura curricular de las asignaturas y la asignación de créditos en apego a lo establecido en el modelo educativo institucional.	Brindar capacitación al comité curricular sobre el proceso de organización de asignaturas. Brindar acompañamiento al comité curricular durante el proceso de seriación de asignaturas. Brindar capacitación al comité curricular sobre el	Organizar reunión con miembros del comité curricular. Revisar avances en el proceso de seriación de asignaturas. Revisar congruencia de la seriación de asignaturas realizada por el comité curricular. Realizar reunión de seguimiento con comité curricular para analizar	

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				proceso de asignación de créditos. Revisar la malla curricular con créditos para garantizar la flexibilidad en su estructura.	pertinencia de la seriación propuesta. Organizar reunión con comité curricular para capacitar sobre el proceso de asignación de créditos. Asegurar la congruencia de los elementos de la malla curricular por parte de la CPE incluyendo seriación y asignación de créditos con base en su revisión detallada.
	Continuar con las actividades respecto a los rasgos formativos o capacidades específicas, así como con la formación para la equidad de género y la inclusión social. Y trabajar en que sus perfiles de egreso estén alineados con su misión y visión institucional, así como con los criterios del SEAES.	Fortalecer los perfiles de egreso de los programas educativos mediante la consolidación de rasgos formativos y capacidades específicas, la integración de la perspectiva de equidad de género e inclusión social, y su alineación con la misión y visión institucional, así como con los criterios del SEAES, con el propósito de formar profesionistas competentes, éticos y comprometidos con la calidad educativa.	Incorporar por lo menos un rasgo formativo en el desarrollo de los cursos a través de la elaboración de la secuencia didáctica.	Contar una relación de rasgos formativos a promover en el desarrollo de las Secuencias Didácticas. Promover la incorporación de los rasgos formativos en el desarrollo de las Secuencias Didácticas.	Realizar un listado de rasgos formativos y sugerencias para su aplicación. Socializar la relación de rasgos formativos a través del portal de captura de Secuencias Didácticas y los talleres para su diseño.
			Incorporar en la malla curricular de los tres programas educativos en proceso de revisión, así como los de nueva creación por lo menos un elemento relacionado con equidad de género e inclusión social.	Contar con una asignatura en la cual se incorporen elementos relacionados con equidad de género e inclusión social	Realizar un análisis de la malla curricular propuesta en los programas en proceso de actualización. Identificar la incorporación de los elementos o bien, proponer dentro de la estructura un espacio para su incorporación.
			Asegurar que los perfiles de egreso de los tres programas en proceso de actualización sean congruentes con la misión y visión institucional,	Orientar el proceso de actualización de los planes de estudio para asegurar que el perfil de egreso se alinee con la misión y visión	Incorporar en la lista de cotejo un elemento que asegure la relación del perfil de egreso con la misión y visión institucional y los criterios del SEAES.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			así como el cumplimiento de los criterios del SEAES.	institucional y los criterios del SEAES. Orientar el proceso de diseño de nuevos programas educativos para la incorporación de los elementos de la misión y visión institucional y los criterios del SEAES en la definición del perfil de egreso.	Revisar el perfil de egreso de los programas en proceso de actualización para asegurar el apego a la misión y visión institucional y los criterios del SEAES. Estructurar el perfil de egreso de los programas de nueva creación en apego a la misión y visión institucional y los criterios del SEAES.
	Se sugiere profundizar en el análisis del ámbito de Formación Profesional, en especial incorporando las voces de otros autores en propuestas para el rediseño curricular, como son el análisis de las tendencias globales, nacionales, regionales y locales mostradas por estudios científicos (resultados de investigaciones científicas) así como por agentes clave en la política pública y social.	Fortalecer los planes de estudio de los programas educativos mediante la consideración de las tendencias globales, nacionales, regionales y locales de la profesión, de acuerdo con información vigente y confiable, con el fin de asegurar su pertinencia y proponer experiencias formativas orientadas a la interculturalidad de los estudiantes.	Integrar las tendencias globales, nacionales, regionales y locales de la profesión en los tres programas en proceso de actualización, incorporando experiencias formativas orientadas a la interculturalidad.	Realizar un análisis de tendencias y necesidades del entorno profesional. Incorporar contenidos interculturales en los planes de estudio.	Recolectar información sobre las tendencias actuales globales, nacionales, regionales y locales de la profesión a través de los comités curriculares que trabajan en el proceso de actualización. Incorporar las tendencias en el documento rector de los programas en proceso de actualización. Desarrollar experiencias formativas que promuevan la competencia intercultural, como seminarios, talleres o proyectos colaborativos con estudiantes de distintas culturas.
		Desarrollar estrategias y planes de evaluación que fortalezcan la movilidad e intercambio académico	Fortalecer la movilidad y el intercambio académico de los programas educativos.	Diseñar a través de la Coordinación de movilidad, un plan de movilidad e intercambio académico con	Solicitar a la Coordinación de movilidad, un diagnóstico de la movilidad actual, necesidades

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	<p>También se recomienda incorporar estrategias y planes de evaluación en torno a la movilidad e intercambio académico entre estudiantes a nivel nacional e internacional, así como su impacto en la mejora continua.</p>	<p>entre estudiantes a nivel nacional e internacional, con el fin de incidir en la mejora continua de los procesos educativos.</p>	<p>Contar con un sistema de evaluación para medir el impacto de la movilidad académica en los procesos educativos en un plazo de 6 meses.</p>	<p>lineamientos claros para su implementación en todas las carreras.</p> <p>Crear un sistema de evaluación que permita monitorear la movilidad académica, incluyendo encuestas, indicadores y análisis de resultados.</p>	<p>y barreras actuales para la movilidad.</p> <p>Trabajar en colaboración con la Coordinación de movilidad, una propuesta de plan de movilidad e intercambio.</p> <p>Definir los indicadores clave de evaluación.</p> <p>Desarrollar un cuestionario de evaluación.</p> <p>Implementar el sistema de evaluación.</p> <p>Ajustar estrategias de movilidad con base en los resultados.</p>
<p>Si bien en la UES se lleva a cabo análisis de las trayectorias laborales de los egresados, pareciera que se omite la revisión de los obstáculos y retos que enfrentan tanto las trayectorias académicas que inciden en la</p>	<p>eficiencia terminal, así como en las trayectorias laborales, indagar sobre las limitantes y obstáculos que</p>	<p>Establecer un protocolo para analizar trayectorias académicas con el fin de identificar los obstáculos y retos que inciden en la eficiencia terminal.</p>	<p>Identificar las áreas de oportunidad para el seguimiento de la trayectoria académica.</p> <p>Enriquecer el proceso de seguimiento de la trayectoria académica con base en las áreas de oportunidad detectadas.</p>	<p>Reunión con el área responsable del acompañamiento a los estudiantes (Coordinación de Servicios Estudiantiles). Identificar la existencia de un instrumento de seguimiento de trayectoria académica.</p> <p>Diseñar o modificar el instrumento de seguimiento a la trayectoria académica.</p>	<p>Establecer un protocolo para analizar trayectorias académicas con el fin de identificar los obstáculos y retos que inciden en la eficiencia terminal.</p>
		<p>Asegurar en el diseño de la encuesta que se aplica a los egresados de UES, la incorporación de un criterio relacionado con la identificación de las</p>	<p>Identificar las áreas de oportunidad con relación a las limitantes que enfrentan al egresar en el instrumento de seguimiento de egresados</p>	<p>Reunión con el área responsable del seguimiento de egresados (Coordinación de Vinculación).</p>	<p>Asegurar en el diseño de la encuesta que se aplica a los egresados de UES, la incorporación de un criterio relacionado con la</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	enfrentan los egresados, se sugiere clarificar.	limitantes que enfrentan al egresar.		Fortalecer el instrumento de seguimiento de egresados con criterios relacionados con las limitantes que enfrentan al egresar.	identificación de las limitantes que enfrentan al egresar.
	La institución manifestó que se encuentra en la fase de planeación para definir una estrategia conjunta de seguimiento y evaluación de los egresados se sugiere que se inicie con la aplicación de la estrategia.	Diseñar e implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que recopile información sobre su inserción laboral, desempeño profesional y percepción de la formación recibida, logrando una tasa de respuesta mínima del 70%.	Definir los criterios que conformarán el instrumento de evaluación de seguimiento de egresados. Diseñar una plataforma en línea o sistema para el registro y monitoreo de egresados. Implementar la evaluación a los egresados en el periodo 25-1.	Mantener reunión con el área en la cual se ubica el seguimiento de egresados (Coordinación de Vinculación) Identificar los elementos que se evalúan actualmente, así como las áreas de oportunidad para mejora del instrumento. Definir la estrategia para la implementación del instrumento (mecanismo para alojar la evaluación, campaña de sensibilización y comunicación, etc). Desarrollar el proceso de aplicación del instrumento a través del área a cargo del seguimiento de egresados.	Diseñar e implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que recopile información sobre su inserción laboral, desempeño profesional y percepción de la formación recibida, logrando una tasa de respuesta mínima del 70%.
		Analizar los datos obtenidos del sistema de seguimiento de egresados para identificar al menos tres áreas de oportunidad clave en los programas educativos, e integrarlas como insumos en los	Definir las áreas implicadas en el seguimiento de los datos que arroje la encuesta. Definir estrategias de atención en función de los resultados obtenidos en la evaluación.	Definir responsables para el análisis de la información e integración de resultados. Integrar informe de resultados.	Analizar los datos obtenidos del sistema de seguimiento de egresados para identificar al menos tres áreas de oportunidad clave en los programas educativos, e integrarlas como insumos en los procesos de actualización curricular.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

		procesos de actualización curricular.	Creación de un comité de análisis de datos: Formar un equipo multidisciplinario encargado de interpretar la información recopilada, con representación de docentes, empleadores, exalumnos y expertos en análisis de datos. Desarrollo de informes periódicos: Establecer un cronograma de elaboración y difusión de reportes semestrales con hallazgos clave, enfocados en áreas de oportunidad para la mejora curricular. Integración de resultados en reuniones curriculares: Incorporar los hallazgos del seguimiento de egresados como insumos obligatorios en los procesos de planeación y actualización de los programas educativos, vinculando áreas de mejora con las competencias profesionales esperadas.		
III. Programas de Licenciatura	Se propone continuar con las acciones de actualización de cada uno los programas educativos, tomando en cuenta el contexto, que genera nuevos	Incorporar el análisis de las demandas del contexto socioeconómico en el proceso de actualización en los tres Programas en proceso de actualización.	Socializar con el comité curricular los lineamientos para la creación o actualización de programas educativos, en los cuales se incorpora el elemento de demandas del contexto.	Presentar al comité curricular los lineamientos en los cuales se señala la incorporación del estudio de demandas del contexto como parte del proceso de actualización.	Incorporar el análisis de las demandas del contexto socioeconómico en el proceso de actualización en los tres Programas en proceso de actualización.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

escenarios. Tomando en cuenta la interdiscipliniedad y el apoyo entre los diversos campos profesionales.		Incorporar investigaciones recientes, políticas públicas y reportes de organismos especializados para identificar las competencias más demandadas en el ámbito socioeconómico actual.	Asegurar la incorporación de los elementos de demandas del contexto en el documento rector en el cual se plantea la actualización de cada programa educativo.	
	Contar con la validación de la pertinencia para enriquecer el diseño interdisciplinario de los programas educativos a través de la participación de al menos tres actores estratégicos o expertos de cada programa educativo durante el proceso de actualización.	Generar Protocolo para la validación de pertinencia mediante el método de juicio de expertos. Validar e implementar el protocolo en el proceso de actualización de los tres planes de estudio.	Plantear desde la Coordinación de Procesos Educativos un protocolo para la validación de la pertinencia de los PE en proceso de Actualización. Presentar protocolo a Secretaría General Académica para su validación. Realizar reunión con comité curricular para explicar el protocolo y solicitar su implementación. Incorporar las adecuaciones que surjan del proceso de validación de expertos según sea pertinente.	Contar con la validación de la pertinencia para enriquecer el diseño interdisciplinario de los programas educativos a través de la participación de al menos tres actores estratégicos o expertos de cada programa educativo durante el proceso de actualización.
Se recomienda trabajar, en colaboración, con los subsistemas de bachillerato para encaminar a los futuros alumnos a las	Diseñar un programa integral de promoción de carreras dirigido a estudiantes de bachillerato, liderado por la Coordinación de Vinculación a través del área de Promoción de Carreras.	Planear un programa anual de promoción en el cual se incorporen elementos relacionados con recursos, materiales, personal, estrategias, etc. Contar con un procedimiento para operar el programa de	Identificar, en conjunto con la coordinación de vinculación, las estrategias que se implementan actualmente para la promoción de carreras.	Diseñar un programa integral de promoción de carreras dirigido a estudiantes de bachillerato, liderado por la Coordinación de Vinculación a través del área de Promoción de Carreras.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	<p>diversas carreras que ofrece la UES.</p>		<p>promoción, en el cual se identifiquen las funciones de los actores implicados para su óptimo funcionamiento. Validar el programa de promoción para su aplicación posterior.</p>	<p>Plantear estrategias distintas para la promoción de carreras. Definir programa anual con las estrategias y elementos necesarios para su implementación. Desarrollar en conjunto con la Coordinación de Vinculación, un procedimiento de operación para el programa de promoción. Presentar programa y procedimiento de promoción ante la SGAC para su revisión y validación. Presentar programa y procedimiento a rectora para su autorización e implementación.</p>	
		<p>Implementar el programa integral de promoción de carreras para bachilleratos, contando con la participación de por lo menos 15 instituciones.</p>	<p>Capacitar a las áreas y personal necesario a participar en el proceso de promoción. Implementar el programa de acuerdo con lo estructurado.</p>	<p>Identificar actores principales para la implementación del programa. Capacitar sobre el programa y su operatividad, enfatizando la importancia de su desarrollo para la captación de alumnos. Desarrollar las actividades planteadas en el programa</p>	<p>Implementar el programa integral de promoción de carreras para bachilleratos, contando con la participación de por lo menos 15 instituciones.</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				de acuerdo con lo planteado en el mismo.	
<p>Se observa en el documento: la necesidad de transversalizar la perspectiva de género y demás ejes transversales en las asignaturas, así como diseñar estrategias que permitan evaluar su impacto. También se visualiza el requerimiento de flexibilizar los planes de estudio y establecer claramente estrategias que favorezcan la articulación de actividades académicas, coordinaciones y unidades académicas, así como la evaluación de dicha vinculación.</p>	<p>Actualizar el formato de Secuencias Didácticas con el fin de incorporar en su diseño por lo menos un elemento formativo orientado hacia la incorporación de los ejes transversales y de perspectiva de género además de la evaluación correspondiente para cada caso.</p>	<p>Definir los elementos y estructura de la Secuencia didáctica en función de la normatividad institucional y la incorporación de los elementos de transversalidad y perspectiva de género. Generar los documentos académicos y/o normativos que brinden el soporte necesario para su utilización.</p>	<p>Analizar los elementos actuales que conforman la Secuencia Didáctica. Proponer las modificaciones al formato de secuencia didáctica. Identificar los documentos normativos y/o académicos actuales. Definir las áreas de oportunidad en función de los nuevos requerimientos. Plantear las modificaciones propuestas. Presentar la actualización para validación de la SGAC.</p>	<p>Actualizar el formato de Secuencias Didácticas con el fin de incorporar en su diseño por lo menos un elemento formativo orientado hacia la incorporación de los ejes transversales y de perspectiva de género además de la evaluación correspondiente para cada caso.</p>	
	<p>Implementar al menos una estrategia pedagógica específica por asignatura, enfocada en promover la transversalización de los ejes y evaluar su impacto en la formación de profesionistas comprometidos con las necesidades del entorno.</p>	<p>Contar con una guía de estrategias de enseñanza que permitan la incorporación de los elementos de los ejes transversales y de perspectiva de género. Crear y compartir materiales didácticos como guías, videos, y lecturas que reflejen la integración de los ejes transversales en la disciplina específica.</p>	<p>Realizar un análisis de necesidades y brechas en la enseñanza de los ejes transversales y perspectiva de género. Definir estrategias que promuevan la incorporación de los ejes transversales y de perspectiva de género (Ejemplo: ABP, estudios de caso, etc.) Identificar las necesidades específicas en relación con los ejes transversales de las disciplinas.</p>	<p>Implementar al menos una estrategia pedagógica específica por asignatura, enfocada en promover la transversalización de los ejes y evaluar su impacto en la formación de profesionistas comprometidos con las necesidades del entorno.</p>	

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p>Definir el tipo de materiales a desarrollar (guías, videos, lecturas, etc.) y su formato. Identificar personal adecuado para el desarrollo del material y solicitarlo. Colocar el material de apoyo en el portal de captura de secuencias didácticas.</p>	
		<p>Determinar un proceso interno de articulación entre actividades académicas, y coordinaciones, asegurando un sistema de monitoreo continuo de su impacto.</p>	<p>Establecer un conjunto de directrices claras que definan los procesos y responsabilidades para la integración de actividades académicas entre coordinaciones de la SGAC. Promover reuniones periódicas entre coordinaciones para propiciar el análisis de los procesos y determinación de áreas de mejora.</p>	<p>Realizar un diagnóstico de las prácticas actuales de articulación entre coordinaciones. Definir los objetivos y principios generales para la articulación de actividades académicas. Desarrollar un borrador de las directrices de articulación, detallando los procesos, responsables y herramientas. Definir un calendario anual de reuniones periódicas entre las coordinaciones. Establecer la agenda de cada reunión, incluyendo temas clave como procesos de integración, áreas de mejora y evaluación continua.</p> <p>3.2.c. Convocar y organizar las reuniones periódicas, asegurando la participación de todas las</p>	<p>Determinar un proceso interno de articulación entre actividades académicas, y coordinaciones, asegurando un sistema de monitoreo continuo de su impacto.</p>



PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				coordinaciones relevantes.	
--	--	--	--	-------------------------------	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la docencia	Continuar con las reuniones de academia y buscar los mecanismos para lograr aterrizar los nuevos enfoques y metodologías para atender las necesidades del contexto, así como a los grupos de investigación y los cuerpos académicos.	Identificar mecanismos para atender las necesidades de los grupos de investigación y cuerpos académicos.	Para 2026: Aumentar en un 5% el número de grupos de investigación y cuerpos académicos.	Promover la formación de grupos de investigación en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la carrera para que en un futuro puedan convertirse en un Cuerpo Académico.	Apoyar de forma previa a las convocatorias de Formación de Grupos de Investigación, mediante: <ul style="list-style-type: none"> – Apoyo en convocatoria reconocimiento a perfil deseable PRODEP. – Publicación de convocatorias para realizar proyectos de investigación. – Apoyo para pago de publicaciones de calidad. – Difundir y apoyar a los Grupos de Investigación con las convocatorias de formación de

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					Cuerpos Académicos.
	Continuar en la mejora de los tres indicadores relativos al compromiso social: actividad docente (86.3%), dedicación (93.6%) e investigación (78%), para que los docentes mantengan la alta motivación, se mejore satisfacción de la actividad docente y las actividades de investigación.	Aumentar el indicador de investigación (78%) para que los docentes mantengan la alta motivación.	Para el año 2026: Mejorar el indicador: investigación a un 85%.	Promover convocatorias de Apoyo a Perfil Deseable PRODEP. Apoyar en la gestión de las convocatorias de CONAHCYT (Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores), Ciencia de la Frontera, entre otras).	<ul style="list-style-type: none"> – Apoyo con difusión de convocatorias: Apoyo a Perfil Deseable, SNII y Ciencia de la Frontera. – Emisión de documentos para participación en convocatorias. – Apoyo en gestión de recursos económicos para investigadores.
IV. Programas de investigación y posgrado	Se sugiere establecer mecanismos de seguimiento sobre las trayectorias escolares, es decir, retención, eficiencia terminal, aprovechamiento y reprobación, así como el registro correspondiente a los criterios transversales del SEAES.	Establecer metas claras y alcanzables para incrementar la retención, eficiencia terminal, aprovechamiento y reducir la reprobación.	Mantener al menos el 75% de tasa de retención.	<ul style="list-style-type: none"> – Asegurar, de manera institucional, la gratuidad progresiva de los programas de posgrado, sugerida en los lineamientos de Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. – Ofrecer planes de pago flexibles para las matrículas, 	Delimitar la metodología para realizar los estudios de trayectorias académicas y de egresados que permitan conocer las causas.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				permitiendo a los estudiantes pagar en cuotas. – Gestionar becas ante el Gobierno del Estado o sus entidades.	
			Ajustar la eficiencia terminal a 12 meses hasta en 75%.	Dar seguimiento de manera semestral para verificar el progreso de los estudiantes y realizar ajustes necesarios, por medio del Programa Institucional de Tutorías.	Diseñar un instrumento donde se analice la situación académica, psicológica, económica y adicciones del estudiante.
			Mejorar el promedio de aprovechamiento del estudiante.	Hacer revisiones continuas a las Secuencias Didácticas.	Proponer al Comité Académico de Posgrado la revisión de las secuencias con el fin de detectar algún factor que se pueda mejorar.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			Mantener el 100% seguimiento de la trayectoria académica de estudiantes a lo largo de su formación mediante tutorías.		Diseñar un instrumento donde el comité de tesis pueda registrar el avance de manera semestral.
	Se recomienda que la institución (UES) profundice en la generación de herramientas que permitan evaluar los impactos de los diferentes programas que se ofertan y establecer mecanismos que permitan involucrar a la comunidad.	Desarrollar y consolidar herramientas de evaluación integral que permitan medir los impactos de los programas educativos ofertados por la Universidad e implementar mecanismos participativos que involucren activamente a la comunidad académica y externa en el proceso de mejora continua.	Desarrollo de herramientas de evaluación.	Diseñar y desarrollar un sistema integral de evaluación de programas educativos que incluya indicadores de desempeño académico, satisfacción de estudiantes y egresados, y empleabilidad.	Diseñar el sistema integral de evaluación.
			Participación de la comunidad.	Implementar mecanismos de participación activa, como foros de discusión, encuestas y reuniones periódicas, para involucrar a la comunidad en el proceso de evaluación y mejora de los programas.	Organizar eventos que atraigan diferentes sectores de la comunidad.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			Divulgación de resultados.	Establecer canales de comunicación efectivos para informar a toda la comunidad académica y externa sobre los avances y logros alcanzados.	Publicar, en un portal accesible para toda la comunidad, los informes anuales y otros documentos relevantes.
	Incluir algunos temas que no se incorporan en el documento: la retribución social de estudiantes, incidencia social de la generación de conocimiento, así como lo referido a la integridad académica y el cuidado ético en la construcción de procesos de formación académica, investigación y/o intervención social, promoviendo la honestidad y evitando situaciones diversas de fraude o plagio.	Promover la retribución social de los estudiantes y la incidencia social en la generación de conocimiento, fomentando la integridad académica y el cuidado ético en la construcción de procesos de formación académica, investigación y/o intervención social, mediante la promoción de la honestidad y la prevención de situaciones de fraude o plagio.	Implementar que en los trabajos de investigación se establezca claramente el impacto del trabajo a la sociedad.	Establecer alianzas con organizaciones comunitarias y empresas para que los estudiantes aborden necesidades sociales, promoviendo así la retribución social y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar organizaciones comunitarias y empresas que se alineen con los valores y objetivos de la institución. – Negociar y formalizar convenios de colaboración para la participación de estudiantes en programas de servicio comunitario.
			Desarrollar y promover talleres de integridad académica y ética profesional	Organizar talleres, seminarios y cursos sobre integridad académica, ética profesional y prevención del fraude	<ul style="list-style-type: none"> – Establecer un calendario de talleres y promover la participación de estudiantes y profesores.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p>y el plagio, asegurando que todos los estudiantes y profesores comprendan la importancia de estos valores y cómo aplicarlos en sus actividades académicas y de investigación.</p>	
			<p>Incorporar la evaluación ética en los proyectos de investigación y formación académica</p>	<p>Crear comités de ética para revisar y aprobar proyectos de investigación y programas académicos, asegurando que todos los procesos cumplan con estándares éticos y fomenten la honestidad, la transparencia y la responsabilidad social en la generación y aplicación del conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Establecer un comité de ética compuesto por profesores, investigadores y profesionales con experiencia en ética académica. – Elaborar normativas y procedimientos para la revisión ética de proyectos de investigación y programas de formación académica. – Garantizar que los productos

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					académicos, donde esté involucrada la institución sea revisada por un software detector de plagio.
Todos los ámbitos	Se sugiere seguir trabajando en las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores durante el 2021, en las categorías Personal Docente que están relacionadas con capacitación docente, capacitación disciplinar, publicaciones de los docentes, dedicación a la investigación y extensión.	Atender recomendaciones realizadas referentes publicaciones de los docentes y dedicación a la investigación.	Mejorar los indicadores referentes a publicaciones de los docentes y dedicación a la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> – Seguir promoviendo la convocatoria anual de Proyectos de Investigación. – Promover la publicación en la Editorial UES. 	<ul style="list-style-type: none"> – Dar facilidades de tiempos en el cierre de los Proyectos de investigación con el fin de que las publicaciones se realicen en revistas de alto impacto libre de pago. – Promoción interna de la Editorial UES.

Evaluación y seguimiento	Para evaluar el plan de mejora existen parámetros que deberán medirse de manera semestral, anual o generacional, en el caso de programas de posgrado.
---------------------------------	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
<p>II. Profesionalización de la Docencia.</p>	<p>Implementar mecanismos de seguimientos respecto a los impactos de profesionalización de la docencia relacionada con la inclusión, la excelencia; sobre esquemas de mejora continua y sobre proyectos de innovación social, los programas educativos de TSU y licenciatura.</p>	<p>Implementar un sistema de seguimiento y evaluación efectivo sobre los impactos de la profesionalización docente en áreas clave como inclusión, excelencia académica, mejora continua y proyectos de innovación social en los programas educativos de Licenciatura</p>	<p>Desarrollar e implementar un sistema de evaluación de la profesionalización docente que permita medir el impacto en la inclusión, excelencia académica, mejora continua y proyectos de innovación social, para el final del primer semestre del próximo ciclo académico.</p> <p>Capacitar al 100% del personal docente sobre la importancia de la inclusión y los mecanismos de innovación social aplicados a los programas educativos en el próximo año académico.</p>	<p>Desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación:</p> <p>Crear un modelo de seguimiento que evalúe la implementación de la profesionalización docente, con indicadores específicos para inclusión, excelencia, mejora continua e innovación social.</p> <p>Establecer procedimientos y criterios claros para la recolección de datos de impacto.</p> <p>Utilizar herramientas digitales y plataformas para el registro, análisis y seguimiento de estos datos.</p> <p>Capacitación continua y desarrollo profesional:</p>	<p>Diagnóstico y diseño del sistema de seguimiento (Meses 1-2)</p> <p>Reunir a un equipo interdisciplinario para desarrollar un marco conceptual de inclusión, excelencia, mejora continua e innovación social.</p> <p>Establecer los indicadores clave para evaluar el impacto de la formación docente en estos temas.</p> <p>Crear una plataforma digital que permita la recopilación de datos (encuestas, cuestionarios, foros).</p> <p>Capacitación y formación docente (Meses 3-6)</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			<p>Diseñar y ejecutar una encuesta de percepción y análisis de impacto de la formación docente en estos temas, con la participación del 90% de los estudiantes, en el segundo semestre del siguiente año.</p> <p>Integrar un plan de mejora continua dentro de los programas educativos para fortalecer la profesionalización docente, promoviendo la inclusión y la innovación social en un plazo de 18 meses.</p>	<p>Diseñar un programa de formación continua para docentes en los temas de inclusión, excelencia académica, innovación social y mejora continua.</p> <p>Participación estudiantil en la evaluación del impacto:</p> <p>Implementar encuestas con los estudiantes para evaluar cómo perciben los impactos de la profesionalización docente en su experiencia educativa.</p> <p>Asegurar la retroalimentación constante a los estudiantes, mostrando los resultados de las encuestas y su influencia en las decisiones institucionales.</p>	<p>Diseñar un plan de capacitación con módulos específicos en inclusión, excelencia, mejora continua e innovación social.</p> <p>Ejecutar las primeras sesiones de capacitación (talleres, webinars, etc.) para el personal docente.</p> <p>Realizar un seguimiento y evaluación post-capacitación para medir el nivel de apropiación de los temas tratados.</p> <p>Implementación de las encuestas de percepción estudiantil (Meses 7-9)</p> <p>Desarrollar y distribuir las encuestas de percepción sobre los impactos de la profesionalización docente.</p>
--	--	--	---	---	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					<p>Recopilar y analizar los resultados para ajustar el sistema de seguimiento. Ajustar el plan de formación docente y el sistema de evaluación con base en los resultados obtenidos.</p>
Evaluación y seguimiento		<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los docentes con la capacitación recibida. • Impacto de las mejoras implementadas en los programas educativos según las encuestas de estudiantes. • Número de proyectos de innovación social desarrollados y aplicados. • Progreso de la profesionalización docente medido por la incorporación de prácticas de inclusión y excelencia académica. 			

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	Continuar con las reuniones de academia y buscar los mecanismos para lograr aterrizar los nuevos enfoques y metodologías para atender las necesidades del contexto, así como a los grupos de	Fortalecer y continuar con las reuniones de academia, implementando mecanismos efectivos para aterrizar y aplicar nuevos enfoques y metodologías, con el fin de atender las necesidades del contexto educativo, así como para apoyar el desarrollo de los	Realizar al menos 4 reuniones de academia a lo largo del semestre 25-1, con participación de todos los miembros del cuerpo académico, para revisar y actualizar los enfoques y metodologías de enseñanza.	Fortalecimiento de las reuniones de academia Establecer un calendario de reuniones periódicas con agenda clara y objetivos definidos para cada encuentro. Invitar a expertos y facilitadores externos que	Preparación y planificación (Meses 1-2) Definir un calendario para las reuniones de academia (mensuales o bimestrales). Establecer objetivos específicos para cada reunión, alineados con la

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	<p>investigación y los cuerpos académicos.</p>	<p>grupos de investigación y cuerpos académicos.</p>	<p>Desarrollar un plan de capacitación para docentes y grupos de investigación sobre los nuevos enfoques pedagógicos y metodológicos, con un 80% de asistencia de los docentes y miembros de los grupos de investigación en el primer semestre. Establecer un mecanismo de retroalimentación y evaluación en cada reunión de academia para medir el progreso en la implementación de los nuevos enfoques y metodologías, con el objetivo de lograr un 80% de satisfacción en la implementación. Crear y formalizar al menos dos nuevos proyectos de investigación aplicados a las necesidades del</p>	<p>puedan proporcionar una perspectiva actualizada sobre enfoques pedagógicos y metodologías innovadoras. Fomentar la participación activa de los miembros, incluyendo espacio para compartir experiencias y buenas prácticas en el aula y en proyectos de investigación. Capacitación continua sobre nuevos enfoques y metodologías Diseñar e implementar un plan de formación que incluya talleres y seminarios sobre metodologías activas, enfoques centrados en el estudiante, y tecnologías educativas emergentes. Promover la colaboración entre cuerpos académicos y grupos de investigación,</p>	<p>implementación de nuevos enfoques y metodologías. Identificar a expertos y facilitadores externos que puedan contribuir a las reuniones con su experiencia en enfoques innovadores. Diseñar un plan de capacitación para los docentes y grupos de investigación sobre los enfoques pedagógicos y metodologías a implementar. Ejecución de reuniones de academia y capacitación (Meses 3-6) Realizar las primeras reuniones de academia, comenzando con un diagnóstico de las necesidades de actualización en los enfoques y metodologías.</p>
--	--	--	---	--	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			<p>contexto educativo en el siguiente año académico, promoviendo la colaboración entre los grupos de investigación y los cuerpos académicos.</p>	<p>con sesiones de formación conjunta que aborden tanto la práctica docente como la investigación aplicada a las necesidades contextuales.</p> <p>Realizar talleres prácticos y simulaciones para aplicar los enfoques y metodologías en escenarios reales del contexto educativo.</p> <p>Estrategia 3: Mecanismos de seguimiento y evaluación</p> <p>Desarrollar y aplicar un sistema de evaluación continua para las nuevas metodologías implementadas, que permita identificar áreas de oportunidad y logros alcanzados.</p> <p>Realizar encuestas y entrevistas periódicas con los docentes y miembros de los grupos de</p>	<p>Implementar los primeros talleres de capacitación para los docentes y grupos de investigación, con enfoque práctico y aplicado.</p> <p>Documentar y compartir los resultados de cada reunión para dar seguimiento a las decisiones tomadas y asegurar la implementación de los enfoques discutidos.</p> <p>Implementación de nuevas metodologías y seguimiento (Meses 7-9)</p> <p>Iniciar la aplicación de las nuevas metodologías en los programas académicos y en los grupos de investigación.</p> <p>Realizar encuestas de satisfacción y evaluación sobre las metodologías implementadas, tanto con los docentes como</p>
--	--	--	--	---	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p> investigación para conocer sus percepciones sobre la efectividad de los enfoques y metodologías aplicadas. Organizar sesiones de retroalimentación al final de cada reunión de academia, donde se revisen los avances, se ajusten las estrategias y se celebren los logros. Fomento de la investigación aplicada Fomentar la creación de proyectos de investigación que respondan a las necesidades específicas del contexto educativo actual, promoviendo la colaboración entre los grupos de investigación y los docentes. Crear espacios para la discusión y análisis de los resultados de los proyectos de investigación, buscando su </p>	<p> con los estudiantes y miembros de los grupos de investigación. Organizar reuniones de seguimiento para identificar posibles ajustes en las metodologías y reforzar las prácticas que están funcionando. Fase 4: Fomento de la investigación aplicada (Meses 10-12) Apoyar a los grupos de investigación en la creación de proyectos que atiendan directamente las necesidades del contexto educativo, a partir de los enfoques discutidos en las reuniones de academia. Crear espacios de intercambio para que los grupos de investigación presenten sus avances y </p>
--	--	--	--	--	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p>integración en el currículo y en la práctica educativa cotidiana.</p> <p>Incentivar la publicación de los resultados de los proyectos de investigación y su difusión dentro y fuera de la institución para consolidar la vinculación con el entorno académico y social.</p>	<p>resultados, integrando la retroalimentación de los cuerpos académicos.</p> <p>Publicar los resultados más relevantes de los proyectos de investigación, generando visibilidad de los logros y avances alcanzados.</p> <p>Evaluación y ajuste (Meses 13-18)</p> <p>Realizar una evaluación integral de la implementación de las metodologías y enfoques, utilizando encuestas y entrevistas con docentes, investigadores y estudiantes.</p> <p>Ajustar las estrategias de implementación según los resultados de las evaluaciones.</p> <p>Consolidar los logros y planificar los siguientes pasos para mantener la mejora continua en los</p>
--	--	--	--	--	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					enfoques y metodologías aplicadas.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones de academia realizadas y su cumplimiento con los objetivos establecidos. • Porcentaje de asistencia y participación en las sesiones de capacitación sobre nuevas metodologías. • Satisfacción de los docentes y grupos de investigación con respecto a las nuevas metodologías aplicadas. • Número de proyectos de investigación generados y su integración en los programas académicos. • Evaluación positiva de la implementación de nuevas metodologías según los resultados de las encuestas y retroalimentación. 				

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	Llevar a cabo acciones que permitan la profesionalización docente, para una mayor integración y valorización del trabajo pedagógico en las actividades académicas, y el correspondiente soporte administrativo para lograr empatarla con la visión que se ha planteado la Universidad.	Desarrollar e implementar acciones estratégicas que fortalezcan la profesionalización docente, favorezcan la integración y valorización del trabajo pedagógico en las actividades académicas, y aseguren el soporte administrativo necesario para alinear la formación docente con la visión institucional de la Universidad	Implementar un programa integral de profesionalización docente que cubra al 100% del personal docente en un periodo de 18 meses, alineando sus prácticas pedagógicas con los valores y visión institucional de la universidad. Realizar al menos 6 talleres y seminarios de desarrollo profesional para docentes,	Diseño de un Programa Integral de Profesionalización Docente Crear un programa de formación continua que incluya módulos sobre pedagogía moderna, inclusión educativa, uso de tecnologías, innovación pedagógica, y alineación de las prácticas pedagógicas con la visión institucional.	Diagnóstico y Diseño (Meses 1-2) Realizar un diagnóstico inicial sobre las necesidades de profesionalización docente, tanto en términos pedagógicos como administrativos. Definir los objetivos y contenidos del programa de profesionalización docente, asegurando su alineación con la visión institucional.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			<p>enfocados en la integración de metodologías innovadoras, y en la valorización del trabajo pedagógico dentro de las actividades académicas, en el próximo ciclo académico.</p> <p>Meta 3: Establecer un sistema de apoyo administrativo que facilite la implementación de nuevas estrategias pedagógicas y garantice una mayor eficiencia operativa, con la participación de al menos el 90% del personal administrativo en la capacitación correspondiente.</p> <p>Evaluar el impacto de las acciones de profesionalización docente sobre la calidad del trabajo pedagógico y</p>	<p>Incorporar sesiones prácticas y de reflexión donde los docentes puedan aplicar y adaptar nuevas metodologías en su práctica diaria.</p> <p>Establecer espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas dentro de la comunidad docente.</p> <p>Valorización y Reconocimiento del Trabajo Pedagógico</p> <p>Desarrollar una cultura institucional que reconozca y valore el esfuerzo pedagógico mediante premios, reconocimientos, y retroalimentación positiva.</p> <p>Establecer mecanismos para visibilizar el trabajo docente en actividades académicas y en el contexto universitario más</p>	<p>Establecer las bases para el sistema de soporte administrativo, identificando las áreas de mejora y los recursos necesarios.</p> <p>Desarrollo del Programa y Capacitación (Meses 3-6)</p> <p>Diseñar y desarrollar el programa de formación docente con el apoyo de expertos en pedagogía y administración educativa.</p> <p>Comenzar la implementación de talleres y seminarios para docentes, centrados en la aplicación práctica de los enfoques pedagógicos modernos.</p> <p>Iniciar la capacitación del personal administrativo en los procesos de apoyo a las actividades pedagógicas y en el uso</p>
--	--	--	--	---	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			<p>la alineación con la visión institucional, mediante encuestas y análisis, logrando una satisfacción superior al 80% de los docentes al final del segundo semestre.</p>	<p>amplio, como la participación en congresos, conferencias y publicaciones. Fomentar el liderazgo pedagógico dentro de los grupos académicos, incentivando la participación activa de los docentes en la planificación curricular y en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Implementación de Soporte Administrativo Eficiente Fortalecer la colaboración entre los equipos académicos y administrativos para garantizar que los procesos logísticos y operativos apoyen adecuadamente las actividades pedagógicas. Crear un sistema de gestión administrativa que</p>	<p>del nuevo sistema de gestión. Ejecución de Acciones Pedagógicas y Administrativas (Meses 7-12) Continuar con la ejecución de talleres y seminarios de formación docente, complementándolos con proyectos pedagógicos concretos que los docentes puedan aplicar en sus clases. Establecer los primeros mecanismos de valorización y reconocimiento del trabajo pedagógico, como premios al mejor enfoque pedagógico, participación en congresos, etc. Implementar el sistema de soporte administrativo para garantizar que los</p>
--	--	--	---	--	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p> facilite la planificación de las actividades docentes y reduzca las barreras burocráticas que interfieren con el trabajo pedagógico. Capacitar a los administradores en las necesidades pedagógicas de los docentes para que su apoyo sea efectivo y alineado con los objetivos institucionales. Seguimiento y Evaluación del Impacto Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de las acciones de profesionalización docente en la calidad educativa y en la alineación con la visión institucional. Implementar encuestas periódicas a los docentes para evaluar su percepción sobre el impacto de las actividades de formación, </p>	<p> procesos logísticos y operativos se alineen con las necesidades de la formación docente. Monitoreo, Evaluación y Ajustes (Meses 13-18) Monitorear y evaluar los efectos de las acciones de profesionalización docente, mediante encuestas de satisfacción y análisis de desempeño académico. Realizar reuniones de retroalimentación con los docentes y personal administrativo para identificar áreas de mejora y ajustar los programas de formación y soporte. Hacer ajustes según los resultados obtenidos y preparar la planificación para el siguiente ciclo académico. </p>
--	--	--	--	---	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p>así como el apoyo administrativo recibido. Utilizar los resultados de las evaluaciones para ajustar el programa de formación y optimizar los procesos administrativos de soporte.</p>	
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes capacitados en los nuevos enfoques pedagógicos y en la alineación con la visión institucional. • Satisfacción de los docentes respecto a la valorización de su trabajo pedagógico, medida a través de encuestas de percepción. • Eficiencia del soporte administrativo, medida por la disminución de barreras burocráticas y la mejora en la logística educativa. • Mejora en los resultados académicos de los estudiantes, atribuida a la implementación de nuevas metodologías pedagógicas. • Nivel de satisfacción de los administradores con la capacitación recibida y su capacidad para apoyar el trabajo pedagógico de manera efectiva. 				

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	Generar estrategias sistemáticas para fomentar la identificación y adscripción del docente con la comunidad.	Desarrollar y aplicar estrategias sistemáticas que promuevan la identificación y adscripción del docente con la comunidad educativa, fortaleciendo los lazos de colaboración, participación y compromiso mutuo para mejorar el ambiente de	Incrementar en un 30% la participación de los docentes en actividades comunitarias (reuniones, eventos, talleres) al final del año académico. Lograr que al menos el 80% de los docentes conozcan y trabajen con los programas y recursos	Crear espacios de encuentro entre docentes y la comunidad educativa, como mesas de diálogo, reuniones periódicas, talleres de formación y eventos culturales. Fomentar la participación de los docentes en actividades locales de la comunidad (ferias,	Reuniones iniciales con docentes para diseñar estrategias. (3 meses) Reuniones de formación sobre integración comunitaria. (3-6 meses) Organización de eventos comunitarios. (6-9 meses)

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

		<p>aprendizaje y la integración de la enseñanza en el contexto social.</p>	<p>comunitarios en el primer semestre. Implementar al menos 3 proyectos que vinculen el aula con la comunidad educativa local, con la participación de docentes y estudiantes para el fin de curso.</p>	<p>festivales, eventos deportivos). Durante el año 2025. Establecer canales de comunicación constantes entre los docentes (boletines, plataformas digitales). Fomentar el trabajo en proyectos conjuntos con la comunidad, que involucren tanto a los docentes como a los estudiantes, para identificar problemáticas locales y ofrecer soluciones educativas integradas. Promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que conecten el contenido curricular con la realidad social del entorno. Implementar un programa de formación continua que permita a los docentes conocer mejor las</p>	<p>Proyecto conjunto con la comunidad. (9-12 meses)</p>
--	--	--	--	---	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				características, necesidades y valores de la comunidad educativa.	
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades realizadas, cantidad de docentes involucrados, participación de la comunidad educativa. • Encuestas de satisfacción, entrevistas cualitativas con docentes y análisis de participación. • Evaluaciones semestrales (mayo y diciembre). • Monitoreo constante del nivel de participación, ajuste de estrategias en caso de ser necesario, y retroalimentación continua con los docentes. • Reuniones mensuales para revisar avances y ajustes. 				

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	Continuar en la mejora de los tres indicadores relativos al compromiso social: actividad docente (86.3%), dedicación (93.6%) e investigación (78%), para que los docentes mantengan la alta motivación, se mejore satisfacción de la actividad docente y las actividades de investigación.	Fortalecer y optimizar los tres indicadores clave del compromiso social docente— actividad docente (86.3%), dedicación (93.6%) e investigación (78%)—para mantener la alta motivación de los docentes, mejorar su satisfacción en la actividad docente y fomentar una mayor participación y calidad en las actividades de investigación.	Aumentar el indicador de actividad docente del 86.3% al 90% al final del ciclo escolar mediante programas de formación y desarrollo profesional. Incrementar el índice de dedicación de los docentes del 93.6% al 95% mediante la implementación de estrategias de motivación y reconocimiento.	Implementar programas de desarrollo profesional continuos que mejoren las competencias pedagógicas, tales como cursos, talleres y seminarios. Establecer un sistema de reconocimiento y recompensas para los docentes destacados en actividad docente,	Implementación de programas de formación continua para docentes. (3-6 meses) Creación de grupos de investigación colaborativa. (6-12 meses) Organizar ceremonias de reconocimiento y entregar incentivos para motivar a los

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			Mejorar el indicador de investigación del 78% al 82% mediante el fortalecimiento de proyectos de investigación y apoyo a la participación en conferencias y publicaciones.	dedicación e investigación. Promover una cultura de colaboración y trabajo en equipo entre docentes.	docentes a mantener su nivel de desempeño. (inicios de semestre) Encuestas de satisfacción y bienestar docente. (6-12 meses)
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes que participan en programas de formación, cantidad de proyectos de investigación colaborativos, número de docentes reconocidos. • Encuestas de participación, informes de progreso, análisis de los registros de asistencia y participación en eventos. • Evaluación mensual de la participación docente en las actividades propuestas y análisis de la eficacia de los programas. • Evaluación final al término del ciclo escolar (junio), análisis comparativo con los indicadores iniciales. 				

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	6. Mantener un programa pertinente y seguimiento sistemático y gradual de	Establecer un programa continuo, pertinente y estructurado para la formación docente, enfocado en el desarrollo pedagógico,	Diseñar y formalizar el programa de formación docente antes de finalizar el primer trimestre del próximo año académico.	Diagnóstico inicial: Realizar una encuesta o evaluación para identificar las necesidades formativas	Diagnóstico inicial de necesidades. (2-3 meses)

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	<p>formación docente pedagógica, disciplinaria y en tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>disciplinario y en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, garantizando un seguimiento sistemático y gradual que promueva la actualización y mejora constante de las competencias profesionales del personal docente.</p>	<p>Capacitar al 80% del personal docente en pedagogía, disciplina y tecnologías de la información y comunicación (TIC) dentro de los primeros 12 meses de implementación del programa.</p> <p>Implementar un sistema de seguimiento y evaluación gradual para monitorear el progreso individual de los docentes al menos cada seis meses.</p> <p>Incorporar al programa herramientas y recursos tecnológicos actualizados anualmente.</p> <p>Lograr que al menos el 90% de los docentes manifiesten mejoras en sus competencias pedagógicas y tecnológicas tras</p>	<p>específicas del personal docente.</p> <p>Colaboración interdisciplinaria: Crear un equipo de trabajo integrado por expertos en pedagogía, disciplinas específicas y tecnologías educativas para diseñar el contenido del programa.</p> <p>Talleres prácticos: Realizar talleres presenciales o virtuales que combinen teoría y práctica para fortalecer las competencias docentes.</p> <p>Evaluación continua: Desarrollar indicadores claros para medir el impacto y los avances del programa en las competencias docentes.</p>	<p>Diseño del programa de formación. (3-4 meses)</p> <p>Selección de plataformas y herramientas. (3-4 meses)</p> <p>Desarrollo de contenidos formativos. (4-6 meses)</p> <p>Ejecución de talleres y cursos piloto. (6 meses)</p> <p>Implementación del sistema de seguimiento. (7 meses)</p> <p>Evaluación y ajustes periódicos. (7-12 meses)</p>
--	--	---	---	---	---

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			participar en el programa durante los primeros dos años.		
Evaluación y seguimiento		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes inscritos y que completan los módulos o talleres. • Tasa de asistencia a las actividades de formación. • Autoevaluación docente Promover que los participantes reflexionen sobre su crecimiento profesional mediante instrumentos de autoevaluación. • Aplicar encuestas al finalizar cada módulo para conocer la opinión de los docentes sobre los contenidos, metodología y relevancia del curso. • Usar plataformas digitales para realizar un seguimiento automático del avance de cada participante 			

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	Establecer y desarrollar estrategias y acciones para mejorar el desempeño de los profesores, incluyendo los requerimientos de capacitación para la docencia, tutoría y/o actualización disciplinaria.	Desarrollar e implementar estrategias y acciones orientadas a mejorar el desempeño de los profesores, mediante la identificación y promoción de requerimientos de capacitación en áreas clave como docencia, tutoría y actualización disciplinaria.	Identificar las necesidades de capacitación de los profesores en áreas clave (docencia, tutoría, y actualización disciplinaria) en un plazo de 3 meses. Diseñar e implementar un plan de formación continua para los profesores, con un mínimo de 3 programas de capacitación anuales,	Realizar una evaluación diagnóstica de las competencias y necesidades formativas de los profesores a través de encuestas, entrevistas y análisis de desempeño. Diseñar un portafolio de programas de capacitación alineados con las necesidades detectadas, que incluyan módulos sobre innovación pedagógica, gestión de tutoría,	Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación. (3 meses) Diseñar el plan de formación continua con módulos específicos. (6 meses) Implementar los primeros programas de capacitación. (semestre 25-1)

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			<p>enfocados en áreas prioritarias. Lograr que al menos el 80% de los profesores participen en las capacitaciones propuestas en un período de 12 meses. Evaluar el impacto de las capacitaciones en el desempeño docente mediante encuestas y medición de resultados en el aula, con un informe semestral.</p>	<p>actualización en tecnologías educativas y tendencias disciplinares. Establecer alianzas con instituciones educativas, expertos y plataformas de formación online para ofrecer cursos y talleres especializados, aprovechando recursos internos y externos. Implementar un sistema de seguimiento personalizado para los docentes, con mentores o tutores asignados, que acompañen su desarrollo durante las capacitaciones y su aplicación en el aula. Fomentar una cultura de mejora continua mediante la creación de espacios de reflexión y retroalimentación, como grupos de discusión, mesas de trabajo o foros de intercambio de experiencias entre docentes.</p>	<p>Realizar seguimiento y evaluación de la capacitación. (12 meses)</p>
<p>Evaluación y seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión periódica del avance en la implementación del plan de acción, ajustando estrategias según sea necesario. • Medición del impacto de las capacitaciones en el desempeño docente (mejora en calidad de la enseñanza, satisfacción estudiantil, resultados académicos) y retroalimentación de los participantes. 				

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

- Al final de cada ciclo de capacitación (anualmente), realizar un informe detallado con los resultados obtenidos y las recomendaciones para el próximo ciclo de formación.

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
II. Profesionalización de la Docencia.	Trabajar en mecanismos de seguimiento, sobre esquemas de mejora continua sobre proyectos de innovación social y realizar acciones que les permitan obtener los datos específicos que requieren.	Desarrollar e implementar mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación para los proyectos de innovación social, con el fin de garantizar su mejora continua.	<p>Diseñar e implementar un sistema de seguimiento que permita recolectar datos clave sobre los proyectos de innovación social durante el periodo.</p> <p>Establecer indicadores de rendimiento y evaluación para cada proyecto de innovación social antes de los 6 meses, que faciliten la medición de su impacto y evolución.</p> <p>Realizar al menos tres ciclos de evaluación y retroalimentación sobre los proyectos de innovación social durante el primer año</p>	<p>Diseñar un marco de evaluación claro que establezca los indicadores clave de desempeño para medir el impacto, la efectividad y la sostenibilidad de los proyectos de innovación social. Desarrollar herramientas tecnológicas (como bases de datos, software o plataformas de gestión) que permitan la recopilación y análisis de datos en tiempo real, asegurando la eficiencia en el seguimiento. Implementar un proceso de retroalimentación continua, en el que los</p>	<p>Realizar reuniones para la revisión de proyectos existentes para identificar las necesidades de seguimiento y evaluación. (3-6 meses)</p> <p>Establecer indicadores específicos para cada tipo de proyecto de innovación social (impacto, sostenibilidad, eficiencia). (4-7 meses)</p> <p>Diseño de un sistema centralizado de seguimiento y evaluación de proyectos (plataforma digital o base de datos). (6-7 meses)</p> <p>Realizar evaluación trimestral del impacto de los proyectos</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

			<p>de implementación para garantizar la mejora continua.</p>	<p>resultados de las evaluaciones se compartan de manera regular con los equipos responsables de los proyectos para identificar áreas de mejora. Establecer un plan de capacitación continua para los equipos de trabajo, asegurando que tengan las habilidades necesarias para gestionar el seguimiento y la evaluación de manera efectiva.</p>	<p>establecidos y retroalimentación continua. (3-12 meses)</p> <p>Entrenamiento a todo el personal involucrado en el manejo de las herramientas y en la interpretación de datos. (6-12 meses)</p>
<p>Evaluación y seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una línea base de las condiciones actuales y determinar los recursos y capacidades disponibles para implementar los mecanismos de seguimiento. • Revisar la implementación de los mecanismos de seguimiento y las herramientas para asegurar que se está cumpliendo el objetivo de obtener los datos requeridos. • Monitorear la sostenibilidad de los mecanismos de seguimiento y su efectividad a largo plazo en la mejora continua de los proyectos. • Elaboración de informes de seguimiento y evaluación que resuman los resultados obtenidos a partir del análisis de los datos. • Desarrollo de informes de evaluación final al término del ciclo de seguimiento, con recomendaciones para el siguiente ciclo de proyectos. 				

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
V. Institucional	Se sugiere seguir trabajando en las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores durante el 2021, en las categorías Personal Docente que están relacionadas con capacitación docente, capacitación disciplinar, publicaciones de los docentes, dedicación a la investigación y extensión.	Reforzar y dar continuidad a las acciones derivadas de las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores el seguimiento del cumplimiento de las estrategias que los programas académicos establecen para la atención de las recomendaciones.	Contar con un sistema para el seguimiento del avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos de acreditación para el semestre 2025-2.	Gestionar el diseño e implementación de un sistema para el seguimiento puntual de los procesos de evaluación y autoevaluación de los programas académicos. Investigación y análisis de herramientas para el seguimiento de los planes de mejora desarrollados por los programas académicos para la atención de las recomendaciones de los organismos de acreditación. Socializar e implementar la herramienta para el seguimiento de los planes de mejora de los programas académicos,	Realizar búsqueda de herramientas, sistemas, apps, etc., que ayuden a llevar el control en el cumplimiento de los objetivos de los planes de mejora, considerando las necesidades de la UES. Reforzar la capacitación para la elaboración de planes de mejora. Realizar reuniones con el personal involucrado, para que conozcan y utilicen la herramienta para el seguimiento de los planes de mejora.

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

				<p>con la finalidad de que participen directivos, jefes de carrera y docentes.</p> <p>Presentar informes a los directivos sobre los resultados del seguimiento a los planes de mejora de los programas académicos que cuentan con algún proceso de evaluación; con la finalidad de que se tomen decisiones al respecto. (Integrar el tema en la reunión del COCODI)</p>	<p>Organizar una reunión semestral con los directivos para que conozcan el avance en la atención de los planes de mejora de los programas académicos que cuentan con algún proceso de evaluación.</p>
V. Institucional	<p>Se continúe con los cinco ámbitos y los siete criterios transversales criterios que señalan los documentos normativos de SEAES. Por ejemplo, en el criterio de Innovación Social, el Porcentaje de la población estudiantil que participa en actividades con impacto social en proyectos del</p>	<p>Realizar seguimiento de los indicadores que se establecieron en el documento de autoevaluación institucional para el SEAES.</p>	<p>Generar un reporte en el 2025-2 semestral sobre el avance de los indicadores establecidos en el reporte de autoevaluación institucional para el SEAES.</p>	<p>Identificar y establecer los responsables del cumplimiento de los indicadores SEAES.</p> <p>Crear un procedimiento para el seguimiento de los indicadores del SEAES, estableciendo fechas y responsables para el reporte de los</p>	<p>Revisar el documento de autoevaluación para determinar los indicadores a los que se deberá dar seguimiento, así como los responsables de reportar el avance de estos.</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	servicio social disminuyo; en donde de 5.0% a 4.45% en 2022.			avances. (Integrar los indicadores al reporte de mediano plazo) Socializar la información con la alta dirección para la toma de decisiones. (Integrar el tema en la reunión del COCODI).	Diseñar un procedimiento para el seguimiento los indicadores, para establecer fechas y responsables, con la finalidad de sistematizar esta actividad. Socializar el procedimiento para el seguimiento de los indicadores del SEAES. Organizar una reunión semestral con los directivos para que conozcan el avance en el cumplimiento de los indicadores del SEAES.
--	--	--	--	---	---

Ámbito	Recomendaciones	Objetivos	Metas	Estrategias	Plan de Acciones
V. Institucional	El carácter participativo no se visualiza en todos los ámbitos,	Diversificar las estrategias de	Lograr que en el reporte de autoevaluación 2026 del	Diseñar estrategias para involucrar a más actores	Determinar quiénes son los elementos

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

	<p>quedando pendiente la incorporación de algunas voces de actores vinculados, o bien, atendiendo sus requerimientos y necesidades para asegurarse que las estrategias que se desarrollan respondan de manera efectiva a las necesidades y requerimientos de dichos actores, como ocurre en el caso de la capacitación y/o actualización en el ámbito de la profesionalización de la docencia. Se recomienda ampliar las fuentes de obtención de información, así como diversificar las estrategias de evaluación en los ámbitos considerados, de tal forma que permitan una mayor participación de actores, así como profundizar en la mirada diagnóstica y en la toma de decisiones que de ello se derive para la mejora continua.</p>	<p>evaluación de los diferentes ámbitos de la UES con la finalidad de aumentar la participación de actores de la comunidad universitaria.</p>	<p>SEAES participen todos los actores de la comunidad Universitaria.</p>	<p>en la evaluación de los distintos ámbitos de la Universidad Establecer un comité para la integración del reporte de autoevaluación del SEAES.</p>	<p>que conforman la comunidad Universitaria de interés para la UES. Determinar en qué ámbitos de la UES se requiere diversificar las estrategias de evaluación para obtener información oportuna y suficiente para la toma de decisiones. Revisar las herramientas de evaluación que actualmente existen y rediseñar con la finalidad de aumentar su carácter participativo. Definir los elementos que deberán aportar información, además de la alta dirección; Con la finalidad de ampliar la visión del</p>
--	--	---	--	---	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					reporte de autoevaluación.
V. Institucional	<p>El reporte incluye información tanto cuantitativa como cualitativa de manera clara, aunque en algunos casos esta parece ser insuficiente, como es el caso de las trayectorias académicas de estudiantes y las trayectorias profesionales de egresados, en donde convendría contar con un seguimiento más pormenorizado que permita identificar limitantes, obstáculos, desafíos y retos que se enfrentan, de tal manera que ello brinde luz y constituya una guía para la toma de decisiones que conlleven a la mejora continua.</p>	<p>Realizar el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes y seguimiento de los egresados.</p>	<p>Contar para el 2025-2 con un instrumento para el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes de la UES. Contar con un documento para el 2025-2 de Seguimiento de Egresados.</p>	<p>Diseñar una herramienta para el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes. Implementar el seguimiento de la trayectoria académica y elaborar un reporte de manera semestral. Contar con un instrumento para el seguimiento de egresados. Socializar los resultados con la alta dirección.</p>	<p>Identificar los indicadores de trayectoria académica que son de impacto para la toma de decisiones de la UES. Revisar los instrumentos que existen como el Portal de Tutorías, para determinar si se puede adecuar a las necesidades para el seguimiento de la trayectoria académica. Determinar el seguimiento y la periodicidad de este. Reunión con la Coordinación de Evaluación Institucional para conocer el avance en el instrumento de</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					seguimiento de egresados.
V. Institucional	<p>Seguimiento en torno a los convenios y acuerdos de colaboración y su impacto en actividades académicas y de incidencia social, como las acciones de movilidad e intercambio académico, así como en transformaciones sociales que incidan en el bienestar económico y social de la región, entre otras.</p> <p>Se denota que además de incorporar los indicadores planteados por el nuevo modelo de evaluación, también se incorporan indicadores propios de manera clara, identificando de manera precisa áreas de oportunidad en varios de los ámbitos evaluados, pero solamente en algunos casos se incorpora al final un apartado de buenas prácticas, se sugiere abundar más en el tema.</p> <p>Se sugiere el desarrollo claro y consistente de estrategias en torno al diseño e implementación de</p>	<p>Formalizar el registro y documentación de buenas prácticas para promover la mejora continua de las áreas.</p>	<p>Contar en el 2025 con un procedimiento para el registro y documentación de buenas prácticas.</p>	<p>Elaborar un procedimiento (convocatoria) para el registro y documentación de buenas practicas en las diferentes áreas de la Universidad.</p> <p>Dar a conocer el documento a la comunidad Universitaria para su aplicación.</p> <p>Establecer un foro para la difusión permanente de las buenas prácticas (Integrar como tema permanente en la COCODI)</p>	<p>Establecer por medio del SGI el procedimiento para el registro, documentación y difusión de buenas prácticas.</p> <p>Involucrar a los responsables de los diferentes procesos y de acuerdo con el organigrama institucional con la finalidad de que puedan difundir y replicar las buenas prácticas.</p> <p>Investigar y analizar sobre las herramientas más adecuadas para la difusión de las buenas prácticas.</p>

**PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES**

	<p>buenas prácticas en todos y cada uno de los ámbitos, de tal manera que ello redunde en atención y trabajo colaborativo que cumplan con las características de estabilidad y replicabilidad en los procesos de manera pertinente y clara.</p>				
V. Institucional	<p>Con respecto al análisis realizado de manera argumentada de los ámbitos indicados por SEAES y considerando los criterios establecidos, llama la atención que en torno al contexto nacional, regional y local se omitan algunas cuestiones evidentes, particularmente de manera posterior a la situación por crisis sanitaria enfrentada tras el COVID-19, puesto que no se mencionan situaciones de desigualdad creciente y el ensanchamiento de las brechas sociales entre los grupos sociales tanto en función de género, como entre las cohortes o generaciones, por clase y contexto de residencia, entre otros.</p>	<p>Contar con herramientas que demuestren que se considera el contexto nacional, regional y local en el que se desarrolla la UES, para la toma de decisiones.</p>	<p>Lograr que el reporte de autoevaluación 2026 del SEAES muestre de manera clara la evaluación sobre contexto nacional regional y local de la UES.</p>	<p>Definir las herramientas de evaluación y de planeación adecuadas que se utilizan para la toma de decisiones. Establecer un comité para la integración del reporte de autoevaluación del SEAES.</p>	<p>Revisar si las herramientas de evaluación y de planeación que se utilizan actualmente consideran el contexto nacional, regional y local. Analizar si la información con la que se cuenta para integrar los ámbitos del SEAES es suficiente adecuada y oportuna para la toma de decisiones. Definir los elementos de deberán aportar</p>

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

					información, además de la alta dirección. Con la finalidad de ampliar la visión del reporte de autoevaluación.
V. Institucional	En el contexto local, se enfatizan las necesidades de desarrollo económico y sostenible, pero se omiten o no se identifican las vinculadas al desarrollo social, entre otras el acceso a derechos humanos y sociales, única excepción del derecho a la educación superior, lo cual tendría que vincularse con el planteamiento de la visión institucional establecido.	Integrar en los elementos de planeación estratégica de la UES las necesidades del entorno referentes al desarrollo social.	Integrar en el plan de desarrollo del 2025 de la UES las necesidades del entorno referentes al desarrollo social.	Dar a conocer a la alta dirección las recomendaciones sobre el reporte de autoevaluación del SEAES. Difundir los criterios transversales del SEAES y la mejora de los ámbitos definidos en el marco general.	Socializar el reporte de retroalimentación del SEAES con los encargados de la elaboración del Plan de Desarrollo. Crear una campaña de sensibilización para que cada área que opera la Universidad conozca los procesos de mejora continua y consideren los criterios transversales y ámbitos de la LGES.
V. Institucional	Respecto a los criterios transversales del SEAES, son descritos en el reporte de autoevaluación de forma sustentada, pero al parecer queda	Incorporar los criterios transversales del SEAES a las estrategias de	Lograr que en la próxima aplicación de las herramientas de evaluación del modelo educativo se	Mantener constante comunicación con la Coordinación de Procesos educativos para que conozcan y	Realizar reunión con la Secretaria General Académica y con la Coordinación de Procesos Educativos

**PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES**

	<p>pendiente su incorporación en las estrategias de evaluación del modelo educativo y particularmente a la evaluación de su impacto en la región, lo cual se advierte es ya reconocido como una de las áreas de oportunidad a ser atendidas en el futuro próximo por la institución.</p>	<p>evaluación del modelo educativo</p>	<p>incluyan los criterios transversales del SEAES.</p>	<p>apliquen en sus evaluaciones los criterios transversales del SEAES.</p>	<p>con la finalidad de concretar estrategias para integrar los criterios transversales del SEAES a elementos de evaluación del Modelo Educativo. Realizar seguimiento sobre las estrategias para integrar los criterios transversales del SEAES a elementos de evaluación del Modelo Educativo. Realizar reunión con el Secretario General de Planeación con la finalidad de concretar estrategias para integrar los criterios transversales del SEAES a las metas planeadas por las áreas correspondientes.</p>
--	--	--	--	--	--

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES

<p>V. Institucional</p>	<p>Sería conveniente desarrollar indicadores de tipo cualitativo que permitan profundizar en la autoevaluación y tener una mirada más integral de estos ámbitos.</p>	<p>Integrar un sistema de indicadores cualitativos.</p>	<p>Integrar para el semestre 2025-2 un sistema de indicadores cualitativos para los 5 ámbitos y los 7 criterios transversales del SEAES.</p>	<p>Otorgar acompañamiento a las áreas involucradas para la elaboración de indicadores cualitativos. Establecer un programa de evaluación y seguimiento de los indicadores cualitativos.</p>	<p>Elaborar e impartir un curso de indicadores cualitativos para que lo puedan aplicar las áreas involucradas en los ámbitos establecidos por el SEAES. Dar seguimiento a la evaluación de los indicadores cualitativos y generar los reportes correspondientes que otorguen información para la toma de decisiones.</p>
	<p>Si bien en la UES se realizan acciones que impactan de manera indirecta a los criterios transversales, actualmente no se registran estrategias que aborden la evaluación de dichos criterios de manera sistemática, por lo que su análisis se convierte en un área de oportunidad que se deberá ir integrando en todas las áreas sustantivas de la Universidad, con</p>	<p>Evaluar de manera sistemática los criterios transversales del SEAES.</p>	<p>Contar para el reporte de autoevaluación del 2026 con un sistema de evaluación de los criterios transversales del SEAES.</p>	<p>Establecer un comité para la integración del reporte de autoevaluación del SEAES. Concentrar y revisar las estrategias de evaluación para los criterios transversales del SEAES establecidas</p>	<p>Definir los elementos que deberán aportar información, además de la alta dirección. Con la finalidad de ampliar la visión del reporte de autoevaluación.</p>

**PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES**

	<p>la finalidad de cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley General de Educación Superior, así como la alineación con las políticas en materia a nivel Estatal y Federal.</p>			<p>en el reporte de autoevaluación 2023. Otorgar capacitación a los titulares de las áreas involucradas sobre pertinencia e idoneidad de las estrategias de evaluación de los criterios transversales. Integrar como tema de revisión permanente en el COCODI.</p>	
	<p>Se sugiere partir de la misión y visión institucional para fortalecer el análisis reflexivo y crítico en el proceso de autoevaluación. Esto implica considerar aspectos clave, como la creación de oportunidades de educación superior para diversos grupos, evaluando de manera amplia y comparativa. Además, se hace referencia a la formación de una ciudadanía activa y de profesionales con arraigo y sensibilidad hacia la problemática local. Para lograr esto, es fundamental realizar un análisis profundo de las situaciones</p>	<p>Impulsar la característica diagnóstica y formativa de la evaluación institucional</p>	<p>EL reporte de autoevaluación 2026 de la convocatoria SEAES refleja la característica diagnóstica y formativa de la evaluación.</p>	<p>Establecer un comité para la integración del reporte de autoevaluación del SEAES. Afinar las herramientas de evaluación que se utilizan en la UES. Revisar que todos los ámbitos sean evaluados desde los elementos de; Contexto, Expectativas, Realizaciones, Logros e Impactos, para tener mayores elementos</p>	<p>Definir los elementos que participarán en el comité, haciendo énfasis del carácter participativo de la evaluación. Establecer los lineamientos bajo lo que operará el comité y el plan de trabajo. Identificar el total de herramientas de evaluación que son utilizadas para la toma de decisiones estratégicas.</p>

**PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RETROALIMENTACION DE LA
 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL SEAES**

	presentes y futuras, lo que permitirá diseñar estrategias pertinentes de seguimiento y evaluación.			para profundizar en el análisis.	Analizar y adecuar en su caso, las herramientas de evaluación para que cumplan con las características propias de la evaluación formativa y diagnóstica.
--	--	--	--	----------------------------------	--

Evaluación y seguimiento	Entregar reportes semestrales sobre el avance en la ejecución de las acciones planeadas en el presente documento.
---------------------------------	---